Situación Económica Del Caquetá

2018

JUAN CARLOS ROJAS TORRES – Presidente Ejecutivo

Este informe contiene un resumen Ejecutivo de la situación Económica del Caquetá, año 2018



"Impulsamos el desarrollo Regional"



Tabla de contenido

Situación Económica de Caquetá 2018 - Resumen Ejecutivo	1
Introducción	11
1. Generalidades	12
1.1 Periodo Precolombino	12
1.2 Colonización	13
1.3 Posición Geográfica y Limites	17
1.4 Medio Natural y Fisiografía	17
1.5 Hidrografía	19
1.6 Clima	19
1.7 División Política Administrativa	20
1.8 Demografía	21
1.9 Etnografía	23
1.10 Política	24
1.11 Sector Educativo	24
1.12 Salud	26
1.13 Vivienda y Servicios Públicos	31
1.14 Sostenibilidad Ambiental	32
1.15 Conflictividad	33
2. Situación Económica	35
2.1 Índices Económicos	35
2.1.1 Pobreza	36
2.1.2 Crecimiento Económico	38

2.1.3 Competitividad	39
2.1.4 Sector Agropecuario	45
2.1.5 La Minería	47
2.1.6 Petróleo	48
2.1.7 Exportaciones	50
3. Dinámica Presupuestal Publica	51
4. Dinámica Comercial	51
5. Anexos Tablas y Graficas (documento en Excel)	57
6. Conclusiones	58
Referencias	60

Situación Económica de Caquetá 2018

Resumen ejecutivo

Mediante la elaboración del estudio económico de Caquetá 2018 por parte de la cámara de comercio de Florencia, se cumple con el objetivo de realizar un documento técnico en el cual se describa de forma clara y precisa los principales resultados obtenidos mediante el análisis y la descripción de datos estadísticos, con el fin de constituir un insumo mediante el cual se identifican las variables económicas y sus comportamientos en los años en referencia, que a la ves indican el pulso y el horizonte de crecimiento y desarrollo socioeconómico de la región. Para ello, hemos identificado un número determinado de variables históricas, generales y sociales del departamento antes de describir y analizar el comportamiento actual de sus diferentes indicadores de crecimiento económico, comercial y empresarial, para poder conseguir el resultado esperado mediante la realización de este estudio, y en ese orden de ideas, nos planteamos la hipótesis: "el estudio muestra la situación económica del Caquetá 2018". Trabajo que se ha desarrollado mediante la metodología investigativa de la información indispensable y descriptiva de su análisis comparativo.

Por eso, identificamos y describimos las variables y/o indicadores relevantes del estudio económico, analizamos estadísticamente la información recopilada, compilamos los principales resultados producto del análisis de la información del sector objeto y dejamos la base para posibles decisiones de política e instrumentos públicos para avanzar en mejores niveles de vida para los Caqueteños. De acuerdo a lo planteado tenemos que:

Anterior a la conquista española, estas tierras estaban ocupadas por grupos indígenas, muchos de los cuales subsisten hoy en día. La colonización del Caquetá se inició en realidad en 1930 con motivo de la Guerra colombo-peruana. Simultáneamente con este proceso migratorio que se extendió hasta 1942, en el Caquetá se adelantaba una colonización de tipo empresarial sustentada en la ganadería. Se trató del enclave ganadero extensivo desarrollado por la familia Lara en su hacienda «Larandia. Seguidamente, se desarrollaban dos procesos de poblamiento derivados de la migración forzosa considerada como colonización espontánea y otro proceso migratorio denominado como «Colonización armada» y finalmente la colonización fomentada y apoyada por el Estado a partir de la década de 1940 el que contó con la aquiescencia del Estado colombiano con el apoyo de la Caja Agraria y del INCORA. La ley 78 del 15 de diciembre de 1981 erigió en Departamento a la entonces intendencia del Caquetá, con capital en la ciudad de Florencia. El departamento del Caquetá, está ubicado en el sur-oriente de Colombia y al nor-occidente de la región amazónica. El territorio abarca desde el piedemonte andino hasta la serranía del Araracuara en la selva amazónica; se distingue tres unidades fisiográficas, el flanco oriental de la cordillera oriental, el piedemonte y la llanura amazónica. La vegetación predominante es el bosque andino y sub-andino.

Los grandes ríos que tienen su origen en la Cordillera Oriental vierten sus aguas amarillas, ricas en nutrientes, al caudaloso río Caquetá. Su temperatura promedio es de 24 grados centígrados.

Su división política la constituyen 16 municipios y su capital es Florencia, el único catalogado por la ley 617 de tercera categoría, los restantes son de sexta categoría. Su

actual gobernador es Álvaro Pacheco Álvarez del partido liberal colombiano y la asamblea departamental está conformada por 11 diputados de diferentes vertientes políticas.

La población del departamento del Caquetá es de 490.100 (año 2017), esto es el 0.999% del total de la población colombiana, su densidad de población es de 5.5 hab/km2, si la tasa de crecimiento poblacional es igual que en el periodo 2015-2017 (+1.29% año) para el 2019 la población será de 502.793 personas. El 13,33% se encuentra en el grupo de la primera infancia, el 50,85% de la población se encuentra en el grupo poblacional de edad productiva (juventud y adultez) y el 8,56% en la población adulta mayor.

Su tasa de Crecimiento es de 16,92 personas, tasa característica de los departamentos en vía de desarrollo. La tasa Bruta de Natalidad corresponde a 23,37 por cada 1000 habitantes, se encuentra por encima del Nacional en el mismo periodo que fue de 18,03 por 1000 habitantes.

La tasa Bruta de Mortalidad es de 6,46 por 1000 habitantes, por encima de la nacional que fue en el mismo periodo de 5,95 por 1000 habitantes.

La tasa Neta de Migración como era de esperarse, por la situación de conflicto del departamento, la influencia de los movimiento migratorio dentro de la región obtuvieron un balance negativo de (-) 4,38 por 1.000 habitantes, superior a la del promedio nacional.

Su tasa General de Fecundidad correspondió en el Caquetá a 92,40 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, valor muy superior al promedio nacional.

El promedio de vida en el departamento esperado al 2015-2020 es de 70 años.

El 60,15% de la población, de acuerdo con las proyecciones DANE, se encuentra en el área urbana, mientras que el 39,85 en el área rural.

Florencia es el único municipio certificado en educación. Los niveles en cobertura en Primaria y Secundaria son 89.35% y un 71.30% respectivamente, la Media con un 41.12% y del 19% en educación superior. Se evidencia que solo 3 de los 16 municipios cuentan con más del 50% de las sedes en propiedad del Departamento, Municipio o la Nación; La mayoría de estos no sobrepasa el 10%, es decir, tienen una informalidad en la titulación de los predios en más del 90%. En términos de calidad, existe la brecha del ISCE obtenido por la Secretaría de Educación Departamental, con relación al Nacional, ya que se marca una diferencia del 26%. La cobertura de salud es del 78,1%. 70.824 personas pertenecen al régimen contributivo y 298.184 al régimen subsidiado, lo que equivale a un 1,34% del total nacional. La cobertura del régimen subsidiado a poblaciones especiales; víctimas del conflicto armado, 66.279 personas; comunidades indígenas, 4.351 personas; población desmovilizada, 1.023 personas. Se cuenta con un total de 12 hospitales; 15 centros de salud y 76 puestos de salud rurales.

El 54% de la población con discapacidad en el departamento corresponde al sexo masculino, de los cuales el 16,4% corresponden a hombres mayores de 80 años. El 52,7% de las personas registradas presentan alteraciones en el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas; el 45,1% presentan discapacidad de los ojos y el 39% presentan alteraciones del sistema Nervioso.

Existen en el departamento 129.625 diferentes tipos de vivienda, de las cuales 81.942 (63,2%) se ubica en las cabeceras y 47.683 (36,8%) se ubica en el área rural. El número de Hogares por vivienda según el DANE es de 1,70 y en la mayor parte del departamento el tamaño promedio de los hogares es superior a 4 personas. En Caquetá fueron aprobadas 307 licencias de construcción en 2017, lo que equivale a un incremento del 4.2%, frente a

2016. De estas licencias, el 93,6% corresponde a licencias de vivienda (278). Con respecto a la cobertura de servicios públicos, el 67,81% de la población cuenta con el servicio de acueducto, con el mayor valor registrado para Florencia, con 87,26% y el más bajo en Milán con 21,74% 35. Mientras que solo el 58,94% cuenta con servicio de alcantarillado. En cobertura eléctrica el departamento alcanza niveles de 72,3%.

La infraestructura de agua potable se concentra principalmente en las cabeceras municipales y, en la mayoría de los casos, está conformada por las redes de captación y conducción del líquido hasta las viviendas, pero no en todos los municipios se dispone de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR, ni de plantas de tratamiento de agua potable (PTAT). El servicio de gas domiciliario se presenta únicamente en la capital del departamento, para finales de 2015 la ciudad de Florencia registró un aumento del número de suscriptores de Gas Domiciliario del 5% equivalente a 18.868 suscriptores nuevos con respecto a 2014.

El transporte urbano público de pasajeros en buses y busetas en Florencia sigue decayendo en Florencia. Hace 6 años eran 160 buses y busetas que transportaban 37.500 pasajeros día, hoy solo 42 prestan ese servicio transportando 7.560 personas por día, mientras que unos 2.500 moto taxistas mueven 45.000 personas día aproximadamente.

En el Departamento del Caquetá ha venido disminuyendo el índice de población víctima del desplazamiento forzado al pasar de 11.377 en el año 2015 a 1753 personas expulsadas en el 2018, siendo su capital Florencia la principal receptora y expulsora de esta población. En el Departamento del Caquetá se cuenta con un censo de población en situación de desplazamiento a 2017 de 331.000 personas aproximadamente.

El DANE reporta una incidencia de la pobreza para el año 2017 de 35.1%, mientras que en el 2015 se registraba un porcentaje de 41.3%. Por su parte, el DNP reporta un déficit cualitativo de vivienda para el departamento de 44.2%.

El departamento se ha caracterizado por un modelo de desarrollo basado en la agricultura y la ganadería multipropósito a gran escala, actividades que tienen un impacto ambiental permanente, por la ampliación de la frontera agrícola.

Las afectaciones a la sostenibilidad ambiental están relacionadas con el aumento de las economías ilegales en el departamento, por el uso de mercurio para la minería ilegal y la utilización de sustancias químicas, con la finalidad de elevar la productividad de los cultivos ilícitos y el crecimiento de las plantaciones de coca, lo que genera graves daños en los ecosistemas. UNODC reporta que Caquetá es uno de los departamentos que más ha reincidido en la plantación del cultivo de coca con un 21% en 2017.

Para el año 2017, la pobreza en Caquetá alcanzó una incidencia de 35,1%, mientras que para el 2016 fue de 35.8% y en 2015 fue 41,3.

Para la nación la proporción de población en miseria es del 10,64%, distribuida en la zona rural 25,71% y la cabecera municipal 5,88%. Para el departamento la proporción es del 15,67%, distribuida en la zona rural 24,50 % y la cabecera municipal 11,50

Para el departamento la línea de indigencia año tras año ha estado por debajo de la media nacional, desde al año 2008 con 78.335 pesos hasta el año 2012 en 87.948 pesos corrientes.

La Tasa de Desempleo presentó un aumento del 0.6%, al pasar de a 7,6% en el 2016 al 8.2% en el 2017. Aunque, la tasa de desempleo es la décima más baja del país con 8.2% de desocupación, es necesario considerar que, de la población en edad de trabajar, alrededor de

367.000 solo 202.000 están ocupados laboralmente, lo cual representa la necesidad de dar continuidad a políticas públicas de generación de empleo.

El coeficiente de Gini que es una medida que permite evaluar la desigualdad, se expresa en valores entre 0 y 1, donde cero hace referencia a una perfecta igualdad y uno a una perfecta desigualdad. Durante el año 2016 Colombia presentó un coeficiente de 0,517, mientras que en el departamento de Caquetá el indicador estuvo 0,470.

La tasa global de participación y distribución de la población económicamente activa por sexo es de 63.5 hombres y 36,5 mujeres.

El producto interno bruto departamental 2016 fue de 4.126 miles de millones de pesos y ya para el 2017 presento una participación del 0,5% en el PIB nacional, con crecimiento de 2,7%, el nacional fue de 1,8%. En el 2017 el PIB per cápita fue de 9 millones 150.494 pesos. Las actividades económicas más representativas en su orden fueron: 1. Servicios sociales, comunales y personales, 2. Construcción, 3. Agricultura y ganadería. 4. Comercio, hoteles y restaurantes 5. Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios de las empresas etc.

El Caquetá se mantiene como la cuarta región menos competitiva, según el Índice

Departamental de Competitividad 2017. El departamento de Caquetá se ubica en la

vigésimo tercera posición según el índice Competitividad 2017, calculado por el Consejo

Privado de Competitividad (CPC) y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas

(CEPEC) de la Universidad del Rosario. Caquetá obtuvo una calificación de 3,31 sobre 10,

la cual mejoró con respecto al año anterior (3,09).

"La cobertura en materia de educación superior, aunque ha presentado un comportamiento creciente en los últimos 5 años aun presenta índices muy bajos, como

quiera que del total de personas en edad de ingresar a una universidad solo el 18% tenga acceso a ésta."

No hay autopistas, la mayoría de las vías son de dos carriles, en mal estado en general, que limitan la velocidad, sometidas a demoras y deterioro vehicular. En estas condiciones es imposible ser competitivos regional e internacionalmente.

El departamento cuenta con el Aeropuerto Nacional "Gustavo Artunduaga Paredes" que es un terminal aéreo colombiano de carácter público más importante de la región, con una movilización total de 95.327 pasajeros en el 2017.

El hato ganadero es de 1.809.702 cabezas de ganado, tiene el primer hato bovino de la amazonia y el quinto de los departamentos de Colombia, solamente precedido por Antioquia, Córdoba, Casanare y Meta. De este total 1.189.984 son hembras y 619.718 machos, se dedican a lechería y ceba especializada el 3%, a la cría el 9% y al doble propósito el 88%.

A datos de 2017, la producción de carne de sacrificio legal en Cofema es de 17.435 reses, la movilización extra- regional (en pie) es de 310.810 cabezas y la movilización extra- regional en canal es de 4.977 cabezas, el valor total de la producción de carne es de \$ 405.621 millones 973.000 pesos.

La producción de leche es de 1.546.808 litros /día, los que se distribuyen para acopio industrial alrededor de 580.000 litros (37%), para queserías rurales 776.800 litros(50%), acopio NESTLE 180.000 litros (12%) y liquida 10.000 litros (1%). Para sostener este importante renglón de la productividad existen aproximadamente 2.421.038 de hectáreas en pastos para un total de 16.802 predios, lo que significa un incremento del 17.9% del

2016 al 2017. La producción de carne y leche en el Departamento se hace a pequeña escala.

Es importante anotar que la producción pecuaria en el departamento es altamente culpable del deterioro creciente del bosque Caqueteño (10%), al pasar de 64 millones 862. 435 hectáreas en bosque natural en el año 1990 a 59 millones 313.296 mil hectáreas de bosque en el 2016.

Entre 2002 y 2007 en el departamento de Caquetá se movilizaron 211.391,8 m3 de madera en bruto: La producción piscícola, según la cadena nacional Acuicultura-MADR aumento la producción de 1.474 toneladas en el 2016 a 2.224 toneladas en el 2017. Cuenta con 486 unidades productivas aproximadamente que representan el 1.31% a nivel nacional. De igual manera, existen cerca de 880 hectáreas sembradas en frutales amazónicos entre los que sobresalen Arazá, Piña y Chontaduro, además de Copoazú, Borojó y Cocona en menor proporción.

Según estudios de INGEOMINAS, en el departamento existen yacimientos y depósitos minerales identificados pero no suficientemente cuantificados. La cuenca hidrocarburífera llamada Caguán-Putumayo tiene un potencial de reservas estimadas pesadas. Del total de área disponible que abarcan los dos departamentos, 72.092 kilómetros cuadrados, es decir, el 63 por ciento del territorio, tienen potencial para la exploración y explotación de hidrocarburos, los cuales están distribuidos en 68 bloques. Caquetá es el departamento que mayor número de bloques tiene para la oferta, 42 (en 65.544) kilómetros cuadrados Las exportaciones del departamento para el año 2015 representaron USD \$324.000 y registraron una concentración de 99,89%, en productos de la categoría Vegetales, alimentos y madera.

La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia corresponde al 100% de los 16 municipios del Caquetá, con 8.926 establecimientos de comercio, el 57,25%, en la capital Florencia. Las actividades económicas con mayor participación siguen siendo la de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 55.94%.

La balanza comercial en 2016 desmejoró en un 28.84%, respecto a 2015. A noviembre las exportaciones sumaron 27.668 millones de dólares. Las importaciones a noviembre fueron de 38.988 millones de dólares, decrecimiento del -29,03%, frente a las exportaciones. El índice de precios al consumidor de 2016 para Florencia se situó en 6,42%, el nacional del 5,96%. Los grupos de bienes y servicios que más contribuyeron al alto crecimiento del IPC fueron carnes y derivados de las carnes el 12,20%, alimentos varios con el 11.97% y salud con 7,92%.

La suma total de los presupuestos de los municipios del Caquetá para el 2018 asciende a 483.189.104.242,00, siendo el municipio de Florencia el más representativo con 229.467.407,00 y seguidamente San Vicente con 45.374.938,720,00, Cartagena del Chaira con 26.904.109.330,00 y Puerto Rico con 25.959.000.000,00.

Introducción

El siguiente informe describe la situación económica actual del Caquetá, tras la recopilación de la información estadística disponible, sobre la base del análisis de factores económicos previos y posteriores.

Asimismo este estudio revela las condiciones económicas que acompañaron y explican la actual situación económica regional nacional.

Para una primera comprensión del presente informe debemos enfocarnos en los datos generales del departamento, ya sean históricos o actuales, pero que nos dan la posibilidad de comprender más de cerca nuestra realidad social, política, económica, competitiva y ambiental.

Las referencias sustanciales son la información estadística y sectorial de las instituciones nacionales y regionales del estado, las que a veces nos aportan datos no tan actuales, pero, que nos han servido para relacionar y hacer el respectivo análisis sectorial y de las variables y obtener una aproximación a la realidad de la situación económica del Caquetá a 2018.

Con el objetivo principal de mostrar la situación económica del Caquetá a 2018, y con los objetivos específicos de la investigación planteados a través de un diseño de campo; procederemos al desarrollo del trabajo consistente en; la recopilación de datos para la primera parte que es la información general del departamento, seguidamente en la segunda parte el análisis comparativo y descriptivo de las variables seleccionadas y los datos estadísticos recopilados de impacto económico que nos llevan a la convalidación de la hipótesis y la obtención de los resultados esperados mediante la determinación de la situación económica del Caquetá y sus conclusiones.

Seguramente, el informe final que será presentado a la Superintendencia de Industria y

Comercio servirá como base de trabajo y análisis para tomar futuras decisiones que

redundaran sin ninguna duda, en mejores niveles de vida para la población donde la cámara

de comercio de Florencia para el Caquetá tiene asiento.

1. Generalidades

1.1. Periodo Precolombino

Anterior a la conquista española, estas tierras estaban ocupadas por grupos indígenas, muchos de los cuales subsisten hoy en día. Dentro de ellos se destacan los Andaquíes, los Koreguajes, los Carijonas, los Tamas, los Macaguajes y los uitotos. Parte de su legado cultural está representado por los petroglifos, los cuales están ubicados principalmente en los municipios de Florencia y San Vicente del Caguán.

La selva amazónica que cubre buena parte del territorio ha favorecido la supervivencia de estos grupos, si bien la explotación cauchera de la primera mitad del siglo XX trajo consigo la persecución y extinción de muchas etnias.

1.2 Colonización

El inicio del proceso colonizador del Caquetá se remonta a la época de la colonia, cuando las misiones religiosas fundaron algunos poblados en el piedemonte de la cordillera oriental. Uno de dichos asentamientos se llamó Espíritu Santo del Caguán, cuya fundación se produjo en 1590. De aquella época data también el surgimiento de los caseríos Ahumea y San Bernardino de los Caguanes, este último erigido en 1728. No obstante, estos asentamientos tuvieron una vida relativamente corta debida a que el clima, la epidemia de viruela y el aislamiento geográfico de este territorio determinaron su desaparición.

Durante la colonia y primeros años de la república, el Caquetá perteneció a la provincia de Popayán; en 1821 pasó a formar parte de los departamentos grancolombianos de Boyacá y Cundinamarca; el 2 de mayo de 1845 se creó el territorio del Caquetá, con capital en Mocoa, dentro del Estado Soberano del Cauca, pasando luego a formar parte de

los Estados Unidos de Colombia hasta su extinción definitiva en 1886 por la nueva constitución de Colombia de la época..

Fruto del extractivismo cauchero se dio la creación de asentamientos como Puerto Rico en 1884, San Vicente del Caguán en 1896 y Florencia en 1902. Años después, en 1905, se creó la intendencia del Alto Caquetá con Florencia como capital y luego en comisaría en 1910. La colonización del Caquetá se inició en realidad en 1930 con motivo de la Guerra colombo-peruana, consecuencia de la cual el estado colombiano construyó la carretera entre Guadalupe (Huila) y Florencia (Caquetá), la cual se constituyó en el mecanismo de articulación territorial de este departamento con el resto del país. La extracción del caucho como motor de la economía de ese periodo se narra en la novela *Toá* de César Uribe Piedrahita.

Simultáneamente con este proceso migratorio que se extendió hasta 1942, en el Caquetá se adelantaba una colonización de tipo empresarial sustentada en la ganadería. Se trató del enclave ganadero extensivo desarrollado por la familia Lara en su hacienda «Larandia» a partir de 1935, la cual al promediar la pasada década del sesenta se constituyó en el latifundio más grande que existía en el país en ese entonces. La expansión y la consolidación de este latifundio que en 1965 llegó a contabilizar unas 40.000 hectáreas se logró gracias al trabajo asalariado en labores de vaquería de la colonización primaria, cuyos actores terminaron por ceder sus mejoras a los dueños de la gran hacienda.

En tanto se consolidaba la gran hacienda ganadera de la familia Lara durante las pasadas décadas de 1950 y de 1960, simultáneamente se desarrollaban dos procesos de poblamiento continuos derivados de la migración forzosa causada por la violencia y del modelo económico concentrador excluyente de campesinos en el interior del país. Uno de estos

procesos, caracterizado por su falta de organización política y que se ha dado en considerar como colonización espontánea, se asentó en la región Andaquí, y en el piedemonte de El Doncello, El Paujil, La Montañita y Puerto Rico. El otro contingente, a cuyo proceso migratorio algunos investigadores han denominado como «Colonización armada» por el hecho de poseer «una organización que le permitió afrontar muchos de los apremios planteados al asentamiento en territorios desconocidos y aislados del resto de la nación», ocupó la región de El Pato, en donde también inició su recomposición económica y social al margen de la acción desarrollista, militar o estratégica del Estado.

De otra parte, el Caquetá también fue objeto de procesos de colonización fomentados y apoyados por el Estado a partir de la década de 1940. Estos procesos de ocupación del territorio que contaron con la aquiescencia del Estado colombiano se desarrollaron primero con el apoyo de la Caja Agraria y después bajo la dirección del extinto Incora durante las fases uno, dos y tres del proyecto «Caquetá Uno». Con recursos económicos del presupuesto nacional y con la financiación del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, el Incora fomentó los frentes de colonización que se habían empezado a gestar entre 1959 y 1962 en La Mono en Belén de los Andaquíes, Maguaré en El Doncello y Valparaíso en el municipio del mismo nombre.

Mediante el decreto número 963 de 1950, el Gobierno Nacional, al considerar que la comisaría del Caquetá llenaba las condiciones para ser elevada a la categoría de intendencia establecidas por la Ley 2 de 1943, decretó tal medida. A su vez, se elevaron a la condición de municipio los corregimientos de Belén de los Andaquíes y San Vicente del Caguán. Mediante el decreto 2942 de 1956, se reformaron parte de los límites del departamento de Nariño con la intendencia del Caquetá y la comisaría del Amazonas. En el año de 1967,

mediante el decreto 1678 se elevan a la categoría de municipio los corregimientos de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico en la intendencia nacional del Caquetá.

La ley 78 del 15 de diciembre de 1981 erigió en Departamento a la entonces intendencia del Caquetá, con capital en la ciudad de Florencia. En el año de 1985, mediante la ordenanza número 03, se crearon ocho nuevos municipios: Albania, Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Morelia, Solano, San José del Fragua y Valparaíso y en el año de 1996, mediante ordenanza número 28 se creó el municipio de Solita. Dando aplicación a la Constitución Política de 1991.

El departamento ha sido epicentro del conflicto armado colombiano y la guerra contra las drogas en Colombia. Durante el conflicto, la región ha sido utilizada por diferentes grupos ilegales para desarrollar sus actividades, notablemente la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que en la década de 1990 mantuvo una gran influencia sobre la región.

Entre 1998 y 2002 se llevaron a cabo los Diálogos de paz entre el gobierno Pastrana y las FARC. En dicho proceso de diálogo, el municipio de San Vicente del Caguán en el norte del Caquetá y cuatro municipios más en el sur del Meta fueron "despejados" o desmilitarizados en una llamada "Zona de distensión". Tras el fracaso de los diálogos, la zona fue recuperada a sangre y fuego por la fuerza pública. Durante la presidencia de Álvaro Uribe se continuó con la Política de Seguridad Democrática y la implementación del Plan Colombia.

Ante el proceso de paz acordado por el presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc, el departamento ha recuperado la movilidad y en gran parte la tranquilidad para los pobladores y los pocos empresarios que hay en la región; Situación que no es totalmente

tranquila, al existir algunos grupos disidentes al margen de la ley que siguen extorsionando a los comerciantes, campesinos y empresarios generando alguna zozobra y desplazamiento.

1.3 Posición Geográfica y Límites

El departamento del Caquetá, está ubicado en el sur-oriente de Colombia y al noroccidente de la región amazónica entre los 00°42'17" de latitud sur y 02°04'13" de latitud
norte y los 74°18'39" y 79°19'35" de longitud occidente, representando el 7.79%
del territorio colombiano. El departamento del Caquetá según los datos del Instituto
Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, para el año 2012 presenta una extensión territorial de
99.028 km2. Adicionalmente, el departamento del Caquetá se encuentra desde el año de
1977 en una zona de litigio con los departamentos del Meta y Guaviare por un área de
14.035 Km2, conflicto que a la fecha no se ha resuelto.

Limita por el sur con los departamentos de Amazonas y Putumayo, separados por el río Caquetá, con los departamentos de Huila y Meta por el norte, por el oriente con los de Guaviare y Vaupés, y por el occidente con los de Cauca y Huila.

1.4 Medio Natural y Fisiografía

El territorio abarca desde el piedemonte andino hasta la serranía del Araracuara en la selva amazónica; se distingue tres unidades fisiográficas bien definidas, el flanco oriental de la cordillera oriental, el piedemonte y la llanura amazónica. La unidad andina ubicada en

el noroccidente del Departamento, es de relieve quebrado a ondulado y se caracteriza por sus pendientes pronunciadas con elevaciones hasta los 3.000 metros sobre el nivel del mar; la vegetación predominante es el bosque andino y sub-andino; en las partes bajas se presentan bosques combinados con pastos naturales y agricultura. Entre los accidentes orográficos principales se destacan los cerros Paramillo. Miraflores y la cuchilla de los Picachos. El piedemonte está conformado por abanicos, terrazas aluviales y colinas resultantes de materiales de acumulación, dando origen a relieves planos y ondulados e incluso quebrados, estos últimos sobre materiales sueltos disecados por las corrientes de agua. En la llanura Amazónica, conformada por las altillanuras donde se encuentran mesas que predominan en la parte oriental del territorio, como la mesa de Araracuara, las serranías y los montes aislados, que son afloramientos rocosos precámbricos; los procesos erosivos han modelado colinas y terrazas que se localizan en la parte oriental del territorio y a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis y algunos de sus afluentes; de igual forma, se presentan en las partes bajas y planas aluviones y terrazas, especialmente a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis, Yarí y Orteguaza. La vegetación está compuesta por bosque bajo, con presencia de palmas, arbustos y bosques de vegas inundables, vegetación herbácea y al interior del Departamento, bosques altos y densos.

El Departamento, dada su gran riqueza ecológica y medioambiental, posee parques naturales nacionales colombianos:

- Parque nacional natural Cueva de los Guácharos
- Parque nacional natural Cordillera de los Picachos
- Parque nacional natural Sierra de Chiribiquete
- Parque nacional natural Alto Fragua Indi-Wasi

Parque nacional natural Serranía de los Churumbelos Auka-Wasi.

1.5 Hidrografía

El sistema hidrográfico del Caquetá es extenso y las corrientes van en dirección noroeste – sureste al Amazonas por intermedio de los ríos Apaporis y Caquetá, además se destacan los ríos Caguán, Orteguaza, Yarí, Cabuya; Cuemaní, Mesay, Peneya, Pescado y Sunsiya.

Los grandes ríos que tienen su origen en la Cordillera Oriental vierten sus aguas amarillas, ricas en nutrientes, al caudaloso río Caquetá.

1.6 Clima

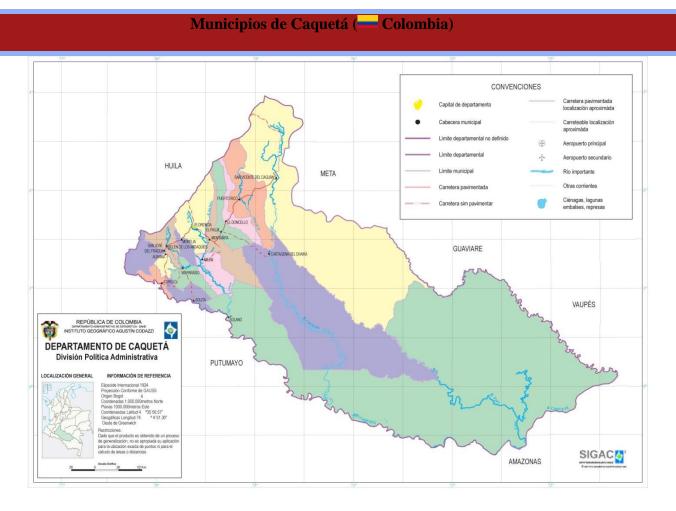
El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noroeste a sureste; la primera, la más lluviosa, comprende la parte cordillerana, situada por debajo de los 1.500 metros de altura y el piedemonte donde las lluvias son superiores a 4.000 mm anuales, alcanzando un máximo en la precipitación de 5.000 mm entre los 1.000 y 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar; la segunda corresponde a la faja intermedia, con volúmenes comprendidos entre los 3.000 y 4.000 mm, y la tercera, la llanura amazónica con promedios inferiores a 3.000 mm. El régimen de lluvias está condicionado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y los vientos alisios del sureste. La mayor

pluviosidad ocurre en los meses de junio - julio y agosto. Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido húmedo (91,3%) y en menor proporción en el piso térmico templado (5,6%) y frío (2,8%). Comparte con el Departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el Departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos. La temperatura anual promedio es de 28° centígrados y la humedad relativa es alta con cifras cercanas al 80%.

1.7 División Política Administrativa

El Departamento está dividido en 16 municipios que son según su orden de creación: Florencia (1912), San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes (1.950), La Montañita (1.955), El Paujil, El Doncello y Puerto Rico (1967), Albania, Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Morelia, San José, Solano y Valparaíso (1985), y Solita que inició su vida jurídica en 1.997, 63 Inspecciones de policía, así, como numerosos caseríos y sitios poblados. Su capital es Florencia.

De acuerdo con los criterios de clasificación de la Ley 617/00 (por criterios de población e ingresos corrientes anuales de libre destinación), el municipio de Florencia está clasificado como de categoría 3. La mayoría de los municipios restantes corresponden a municipios de sexta (15 municipios) categoría, evidenciando municipios poco poblados, con bajo desarrollo económico y social y las grandes desigualdades en el desarrollo del Departamento.



Fuente: Igac

1.8 Demografía

La población del departamento del Caquetá es de 490.100 (año 2017), esto es el 0.999% del total de la población colombiana, su densidad de población es de 5.5 hab/km2, si la tasa de crecimiento poblacional es igual que en el periodo 2015-2017 (+1.29% año) para el 2019 la población será de 502.793 personas.

Es importante mencionar en la distribución de la población por edad, que el 13,33% se encuentra en el grupo de la primera infancia, el 50,85% de la población se encuentra en el grupo poblacional de edad productiva (juventud y adultez) y el 8,56% en la población adulta mayor.

- La Tasa de Crecimiento Natural del Caquetá durante el periodo 2015 al 2020 es de 16,92 por cada 1000 habitantes, tasa característica de los departamentos en vía de desarrollo.
- La Tasa Bruta de Natalidad: este indicador de fecundidad, permite cuantificar el número de nacimientos durante el periodo en evaluación. Para el caso del departamento, en el periodo entre 2015-2020 corresponde a 23,37 por cada 1000 habitantes, se encuentra por encima del Nacional en el mismo periodo que fue de 18,03 por 1000 habitantes.
- Tasa Bruta de Mortalidad: La mortalidad general para el departamento del Caquetá en el periodo 2015- 2020 es de 6,46 por 1000 habitantes, por encima de la nacional que es en el mismo periodo de 5,95 por 1000 habitantes.
- Tasa Neta de Migración: Como era de esperarse, por la situación de conflicto del departamento, la influencia de los movimiento migratorio dentro de la región obtuvieron un balance negativo de (-) 4,38 por 1.000 habitantes, superior a la del promedio nacional.
- Tasa General de Fecundidad: Esta medida demográfica relaciona el número de nacidos vivos sobre las mujeres en edad fértil, la cual para el periodo en evaluación correspondió en el departamento del Caquetá a 92,40 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil, valor muy superior al promedio nacional.

- Tasa Global de Fecundidad TGF: Este parámetro corresponde al número de hijos (en promedio) que tendría una mujer durante su edad reproductiva; el cual para el caso del departamento de Caquetá el número promedio de hijos por mujer es de 2,91.
- La Edad Media de Fecundidad en el departamento de Caquetá a la cual las madres tienen sus hijos es de 28 años.
- La Tasa de Reproducción Neta: Es el número de hijas que tendría una mujer en el departamento de Caquetá para el periodo en evaluación fue de 1.35, valor superior y al promedio nacional de 1,09.
- El promedio de vida en el departamento esperado al 2015-2020 es de 70 años.
- El 60,15% de la población, de acuerdo con las proyecciones DANE, se encuentra en el área urbana, mientras que el 39,85 en el área rural.

1.9 Etnografía

Según (INCODER, 2012), para Caquetá existen registrados 42 resguardos indígenas ocupando un área total de 680.196,6374 hectáreas, albergando un total de 766 familias.

Según (DANE, 2012) citado en el portal Geographiando 2.0, la proyección total de la población indígena para el departamento en el 2012 es de 8.019 habitantes.

El departamento del Caquetá cuenta con una diversidad cultural reflejada en 12 organizaciones afrocolombianas y varios grupos indígenas: Uitotos, Coreguajes, Muinames, Andoques, Emberas, Katios, Pijaos y Nasa (Paeces), en más de 60 resguardos, de los cuales 45 están legalmente constituidos. Los habitantes del departamento están compuestos por las siguientes razas y mezclas:

Mestizos y Blancos (94,75%), Negros o Afrocolombianos (3,74%), Amerindios o Indígenas (1,51%).

1.10 Política

El gobernador del Caquetá es Álvaro Pacheco Álvarez del partido Liberal

Colombiano elegido con 42.056 votos equivalentes al 29.39% del total de la votación. El

Alcalde de Florencia capital del departamento es el Ingeniero Civil es Andrés Mauricio

Perdomo Lara del partido Centro Democrático con un total de 21.955 votos, elegidos para el periodo constitucional 2016- 2019.

Hay elegidos dos representantes a la cámara por el Caquetá; Harry Giovanny Gonzales García del partido Liberal y Edwin Alberto Valdés Rodríguez del partido Centro Democrático.

La Asamblea Departamental está compuesta por 11 diputados elegidos popularmente y para el periodo constitucional 2016_2019, asi:

2 Partido Liberal Colombiano, 1 Partido de la U, 2 MIRA, 2 Partido Conservador Colombiano, 1 Cambio Radical, 1 Partido Verde, 1 PDA y 1 de Centro Democrático

1.11 Sector Educativo

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Departamental tiene a su cargo los quince municipios no certificados, es decir, excluyendo Florencia, la oferta del sector educativo está compuesta por 131 Instituciones Educativas y 15 Centros Educativos. De las Instituciones Educativas, 102 están ubicadas en zona rural, 21 en zona urbana y 8 en urbana/rural.

El departamento del Caquetá es uno de los seis departamentos menos poblados y con mayor dispersión poblacional y geográfica de Colombia, esta ruralidad puede afectar a las sedes educativas del departamento en temas logísticos y de desplazamiento, tanto para llevar beneficios, para la construcción de infraestructura del sector como para la prestación del servicio educativo

Se identifica que los municipios que tienen mayor población en edad escolar proyectada son: Florencia, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira y Puerto Rico, estos tres municipios agrupan el 44% del total.

Según la secretaria de educación departamental: La cobertura bruta hace algunos años viene teniendo una tendencia decreciente, desde el 2011 hasta 2016 ha presentado una disminución del 30.12%. Los niveles en donde se presenta la cobertura más alta es en primaria y secundaria con un 89.35% y un 71.30% respectivamente, el nivel de la media es donde se presenta la cobertura bruta más baja, con un 41.12%. Además, se observa que el departamento presenta unas coberturas por debajo de los indicadores Nacionales en educación primaria, secundaria, para el caso de la educación media se encuentra semaforización en amarillo por debajo de la tasa Nacional. Para el año 2016 el departamento presentó una tasa de cobertura en educación media de 65 por 100.000, mientras que la nacional se encuentra en 69,4.

Se evidencia que solo 2 de los 15 Municipios no certificados cuentan con más del 50% de las sedes en propiedad del Departamento, Municipio o la Nación; la mayoría de estos no sobrepasa el 10%, es decir, tienen una informalidad en la titulación de los predios en más del 90%, existen casos críticos como los municipios de Solano y Valparaíso en los cuales no figura ni un solo predio a nombre del estado; El 43% de los predios en donde se

encuentran construidas las sedes educativas se encuentran en regular estado, el 42% se encuentran en buen estado y solo el 4% de las sedes se encuentran en muy buen estado. (Datos 2016).

En términos de calidad, existe la brecha del ISCE obtenido por la Secretaría de Educación Departamental, con relación al Nacional, ya que se marca una diferencia del 26%.

1.12 Salud

El diagnóstico del sector salud en el Caquetá es igual al nacional, caracterizado por la mala atención a los usuarios, la ineficiente infraestructura de las IPS públicas y la desigualdad en la competencia con las IPS privadas. En el departamento no hay fortaleza financiera porque las EPS no giran los recursos a los centros asistenciales, por eso no hay infraestructuras modernas, faltan equipos avanzados, faltan laboratorios clínicos y servicios eficientes.

De acuerdo a datos del Ministerio de Salud: En cobertura Colombia presentado un porcentaje del 96,5% (2016), sin alcanzar la meta del 100%. Para el departamento del Caquetá, la cobertura de afiliación reporta en 79.8%, lo que indica que el departamento no ha logrado la cobertura universal. Esta situación se presenta principalmente por el difícil del territorio para que la población acceda a los servicios, y la dinámica poblacional. Según el Ministerio de Salud, la cobertura de salud en el departamento es de 70.824 personas que pertenecen al régimen contributivo y 298.184 al régimen subsidiado, lo que equivale a un 1,34% del total nacional. La cobertura del régimen subsidiado a poblaciones especiales se encuentra distribuida de la siguiente manera: víctimas del conflicto armado, 66.279

personas; comunidades indígenas, 4.351 personas; población desmovilizada, 1.023 personas.

Frente al equipamiento en salud, el departamento cuenta con dos hospitales en Florencia, uno de primer nivel y otro de segundo nivel. Hay hospitales de primer nivel en los municipios de Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujíl, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solano (2) y Valparaíso. Con un total de 12 hospitales; 15 centros de salud y 76 puestos de salud localizados en el área rural del departamento.

Mortalidad: La mortalidad femenina en el departamento es inferior a la masculina (50%), lo que se expresa en una mayor Esperanza de Vida al Nacer superior en las mujeres. Esta diferencia está asociada a la prevalencia diferencial por sexo de enfermedades. En la población general las muertes por enfermedades del sistema circulatorio las que presentan mayor carga de mortalidad según las tasas ajustadas, las enfermedades no transmisibles se perfilan como un problema de salud pública creciente en el departamento, pues constituyen la principal causa de mortalidad, y ocasionan más muertes que todas las otras causas combinadas. La evolución de la mortalidad por esta causa puede deberse a la combinación de los problemas característicos de las condiciones de vida de las poblaciones como el crecimiento poblacional, cambios en los estilos de vida saludable y factores comportamentales; además puede ser el reflejo de la magnitud de los problemas de los sistemas de salud para definir políticas y programas, hacer seguimiento y evaluación del impacto de estas enfermedades.

El mayor porcentaje de años de Vida Perdidos a través de los últimos años correspondió al grupo de lesiones de causa externa, este grupo hacen parte las lesiones de causa externa que

son definidas como el daño o lesión en una persona en forma intencional o de manera no intencional. Esta lesión o daño puede originarse por un traumatismo, envenenamiento, agresión, accidentes, etc. puede ser mortal. La mayor carga de años perdidos por esta causa se puede deber a la presencia de grupos al margen de la ley en el departamento, que generaron un impacto en la mortalidad generada por homicidios.

De acuerdo con la mortalidad específica por subgrupo en las enfermedades transmisibles se reporta como primera causas las generadas por infecciones respiratorias, como segunda causa de mortalidad se encuentra la enfermedad por el VIH (SIDA), presentando una tendencia al aumento, en neoplasias se encuentra como primera causa el tumor maligno de la próstata, para las mujeres, el tumor maligno de la mama de la mujer, tomó el lugar más importante dentro de este grupo; en enfermedades del sistema circulatorio la primera causa de mortalidad son las enfermedades isquémicas del corazón con tendencia al incremento, en las afecciones en el periodo perinatal, se encentran los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal como la primera causa de mortalidad y en las causas externas la principal causa de mortalidad corresponde a las agresiones por homicidios representa la mayor tasa de mortalidad, aunque cabe señalar que para el año 2015 presenta la tasa más baja.

Según los indicadores materno-infantil, se puede observar que los indicadores para el último año disponible tienen al descenso excepto para mortalidad materna, en donde el departamento presenta una razón por significativamente más alto que el indicador nacional, la mortalidad materna se ha presentado principalmente en población del área rural y los municipios de difícil acceso, en los análisis realizados por el evento, se ha encontrado principalmente demoras tipo 1 y 4, en cuenta a la búsqueda tardía de atención por la

dispersión geográfica y fallas en los sistemas de salud, especialmente en la identificación oportuna de signos de alarma, seguimiento oportuno de las gestantes. Los demás indicares no hay diferencias significativamente estadísticas entre el valor del departamento y la nación. Este comportamiento de descenso de los indicadores, puede deberse a las estrategias implementadas en el departamento en beneficio de esta población. Sin embrago, para el departamento es imperiosa la necesidad de desarrollar estrategias orientadas a este grupo poblacional para buscar descender estos indicadores hasta los niveles nacionales sin olvidar el desarrollo como región sostenible, sin dejar independiente a los indicadores sociales, económicos y de salubridad que afectan la salud de este grupo poblacional y causan una retroceso o disminución de la velocidad de caída.

En el análisis de la mortalidad materno infantil nos presenta que las muertes por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal son la principal causa de mortalidad infantil, de otra la mortalidad en menores de 1 a 4 años corresponde a las causas externas y en mortalidad en la niñez la mortalidad por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal corresponde a la primera causa de mortalidad.

La tasa mortalidad infantil se define como la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida, en el departamento del Caquetá se evidencia una tendencia al descenso a lo largo de los años llegando a 8,87 por cada 100.000 nacidos vivos.

Morbilidad: Las causas de morbilidad en el departamento de Caquetá para el periodo de 2009- 2015, se comportaron de la siguiente manera en todos los grupos de edad; en el caso de la primera infancia, la principal causa de morbilidad fueron las condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones que ha presentado una leve disminución a través

de los periodos evaluados, sin embargo es importante tener presente que estas condiciones de enfermedad pueden generar desenlaces fatales, además que los factores de riesgo para la presentación de estas es latente teniendo en cuenta que no se cuenta con coberturas útiles de vacunación, deficiencias en los recursos de seguridad alimentaria y nutricional, condiciones ambientales y dificultades de acceso a los servicios de salud, entre otros. Por tanto, es fundamental continuar con el trabajo de las acciones en Salud Pública para la reducción de carga de enfermedad por estas condiciones, como son vacunación, seguimiento entre otras. En el grupo de 6 a 11 años (infancia), las condiciones transmisibles y nutricionales, y las enfermedades no trasmisibles ocuparon el mayor porcentaje de consultas en todos los años, presentando al igual que en el grupo anterior una ligera tendencia al descenso. En el grupo de adolescencia se encuentran una mayor proporción de casos las enfermedades no transmisibles, presentando un ligero descenso en los tres últimos años. Así mismo en el grupo de adolescentes y el grupo entre 14 – 26 años (juventud) las enfermedades clasificadas como no trasmisibles ocuparon el mayor número de casos de consulta, seguido de las condiciones trasmisibles y nutricionales. En los ciclos vitales de adultez y personal mayor, se encuentra una mayor proporción las enfermedades no transmisibles, presentado un comportamiento similar en todos los años; pero con mayores reportes en el ciclo de vida de las personas mayores.

Discapacidad: De acuerdo a la información suministrada por la secretaria de salud departamental; Se observa que la proporción mayor de personas en condición de discapacidad se encuentra en lo hombres y mujeres mayores de 80 años. Para el departamento se debe recalcar que una gran cantidad de las discapacidades de asociadas al movimiento de cuerpo, manos, brazos y piernas están asociadas al conflicto armado que

vive la zona, identificando a las minas antipersonales o los artefactos explosivos como el principal causante de este tipo de alteración y discapacidad.

El 54% de la población con discapacidad en el departamento corresponde al sexo masculino, de los cuales el 16,4% corresponden a hombres mayores de 80 años. Se observa como en todos los grupos etarios se encuentran población con discapacidad. El 52,7% de las personas de las personas registradas presentan alteraciones en el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas; el 45,1% presentan discapacidad de los ojos y el 39% presentan alteraciones del sistema nervioso.

1.13 Vivienda y Servicios Públicos

En el departamento de acuerdo con las proyecciones DANE, para el año 2017, existen en el Caquetá 129.625 diferentes tipos de vivienda, de las cuales 81.942 (63,2%) se ubican en las cabeceras y 47.683 (36,8%) se ubica en el área rural. Cuenta con un total de 131.204 hogares, de los cuales 83.834 (65,3%) se encuentran en la cabecera y 47.370 en el resto. El número de Hogares por Vivienda según el DANE es de 1,70, citado en (Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIG-OT), 2010) y en la mayor parte del departamento el tamaño promedio de los hogares es superior a 4 personas. En Caquetá fueron aprobadas 307 licencias de construcción en 2017, lo que equivale a un incremento del 4.2%, frente a 2016. De estas licencias, el 93,6% corresponde a licencias de vivienda (278). Del total del área a construir, el 58,6% se concentró en metraje para vivienda, es decir, 52.456 m2.

Según información obtenida del plan de desarrollo del Caquetá 2016-2019 y con respecto a la cobertura de servicios públicos, el 69,81% de la población cuenta con el servicio de

acueducto, mientras que solo el 58,94% cuenta con servicio de alcantarillado. En cobertura eléctrica el departamento alcanza niveles 72,3%.

La infraestructura de agua potable se concentra principalmente en las cabeceras municipales y, en la mayoría de los casos, está conformada por las redes de captación y conducción del líquido hasta las viviendas, pero no en todos los municipios se dispone de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) ni de plantas de tratamiento de agua potable (PTAT). La cobertura promedio en la prestación del servicio de acueducto en el departamento alcanza el 67,8% con el mayor valor registrado para Florencia, con 87,26% y el más bajo en Milán con 21,74%35. El servicio de gas domiciliario se presenta únicamente en la capital del departamento, para finales de 2015 la ciudad de Florencia registró un aumento del número de suscriptores de Gas Domiciliario del 5% equivalente a 18.868 suscriptores nuevos con respecto a 2014.

El transporte urbano público de pasajeros en buses y busetas en Florencia sigue decayendo en Florencia. Hace 6 años eran 160 buses y busetas que transportaban 37.500 pasajeros día. Hoy solo 42 prestan ese servicio transportando 7.560 personas por día, mientras que unos 2.500 moto taxistas mueven 45.000 personas día aproximadamente. Un porcentaje de estos moto taxistas atracan y ultrajan a pasajeros y están involucrados en hechos de delincuencia armada en las zonas periféricas.

1.14 Sostenibilidad Ambiental

En el departamento hay cinco Parques Nacionales Naturales: Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, Serranía del Chiribiquete, Alto Fragua Indiwasi, Cordillera de Los Picachos y Cueva De Los Guácharos. Esta dotación ambiental contrasta con el crecimiento de actividades económicas y productivas que han derivado en el aumento de la

deforestación con detrimento de la cobertura vegetal. Esta sostenibilidad se encuentra en un punto frágil debido a crecimiento de la minería ilegal, que, por el uso del mercurio, afecta al medio ambiente y a la salud de las personas. Además, ha venido aumentando la posibilidad de desastres naturales por acciones humanas sobre el territorio principalmente de incendios forestales, originados por las quemas para la preparación del suelo para ampliación de pastizales para ganadería.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a abril de 2017 se presentaron 26 eventos de desastres naturales, que afectaron a cerca de 3.247 personas por eventos asociados principalmente a inundaciones y deslizamientos de tierra. En los primeros 4 meses de 2017, se registra un total de 2.630 personas afectadas por eventos de inundaciones, vendavales, deslizamientos y crecientes súbitas.

1.15 Conflictividad

El Caquetá se ha caracterizado por vivir grandes conflictos humanos motivados por la expansión de la frontera agrícola (extracción de quina, caucho, coca, ganadería, etc.), por la guerra con Perú, por el desplazamiento del periodo comprendido entre 1948 y el 2002, por los narco cultivos, el conflicto armado con las FARC, el aislamiento geográfico, y de los usos equivocados del suelo (colonización, extracción maderera y otros recursos, deforestación y sistemas extensivos insostenibles), que afectan y deben ser tenidos en cuenta en la búsqueda de un desarrollo ordenado hacia el futuro. Todos estos procesos de conflicto que en estas zonas de frontera agropecuaria germinó escudado en el abandono estatal, que caracterizado la política centralista de otrora; condujeron a la no consolidación

de las iniciativas agro empresariales que encontraban un camino prometedor hacia el desarrollo exitoso.

El departamento del Caquetá, según información de la unidad de víctimas, ha venido disminuyendo el índice de población víctima del desplazamiento forzado al pasar de 11.377 en el año 2015 a 1.753 personas expulsadas en el 2018, siendo su capital Florencia la principal receptora y expulsora de esta población. Situación que es muy preocupante debido a la descomposición social, económica y al alto nivel de pobreza y mendicidad que se genera en la capital. En el departamento del Caquetá se cuenta con un censo de población en situación de desplazamiento a 2017 de 331.000 personas aproximadamente.

Las violaciones de derechos humanos a niños, niñas y adolescentes están relacionadas con acciones de control social por consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y de reclutamiento forzado de NNA ejercidas principalmente por disidencias de las FARC (Frente 1 y 7), durante el mes de julio de 2017. Esta situación ha supuesto el desplazamiento individual de 14 NNA, perteneciente a las comunidades indígenas Aduche, Guacamayo, Tirivita, Caño Negro, Mesai y Yucuna Matapi. También se han observado eventos de reclutamiento forzado de NNA en el municipio de Cartagena del Chairá. Indicadores de seguridad. Mindefensa. Ambiente por departamento 2017-2018

La inseguridad en la zona urbana de Florencia tiene ritmos atípicos por la presencia cercana de las bandas delincuenciales del Huila. A pesar de los esfuerzos y resultados positivos en la ciudad perduran problemas de ilegalidad en tenencia de tierra, transporte, comercio informal, micro tráfico y rezagos del narcotráfico.

2. Situación Económica

2.1 Índices Económicos

El departamento sigue registrando altos niveles de vulnerabilidad, altos índices de pobreza, limitación en el acceso a los servicios de salud y déficit cualitativo de vivienda. El DANE reporta una incidencia de la pobreza para el año 2017 de 35.1%, mientras que en el 2015 se registraba un porcentaje de 41.3%. Por su parte, el DNP reporta un déficit cualitativo de vivienda para el departamento de 44.2%.

El departamento se ha caracterizado por un modelo de desarrollo basado en la agricultura y la ganadería multipropósito a gran escala, actividades que tienen un impacto ambiental permanente, por la ampliación de la frontera agrícola.

Las afectaciones a la sostenibilidad ambiental están relacionadas con el aumento de las economías ilegales en el departamento, por el uso de mercurio para la minería ilegal y la utilización de sustancias químicas, con la finalidad de elevar la productividad de los cultivos ilícitos y el crecimiento de las plantaciones de coca, lo que genera graves daños en los ecosistemas. Además, las recientes acciones de empresas nacionales y multinacionales en exploración para la explotación de petrolera en los municipios de Paujil, Doncello, Cartagena del Chairá, Valparaíso y Morelia han supuesto alteraciones en la cobertura del suelo, causando mayor ocurrencia de incendios forestales. UNODC reporta que Caquetá es uno de los departamentos que más ha reincidido en la plantación del cultivo de coca con un 21% en 2017.

2.1.1 Pobreza.

Con respecto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se registra una importante brecha entre las cabeceras municipales, con una proporción de 33,48%, frente al resto que reportan un 59,20%. El municipio con mayores niveles de NBI es Solado, con una proporción de 100%, tanto en cabecera como en el resto. Para el año 2017, la pobreza en Caquetá alcanzó una incidencia de 35,1%, mientras que para el 2016 fue de 35.8% y en 2015 fue 41,3%. Aunque hay una reducción en los índices de pobreza, es necesario tener en cuenta que hay municipios donde los resultados siguen siendo críticos como Solano, Solita, Milán, La Montañita, El Paujil, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. De acuerdo con lo anterior el bajo desempeño de estos indicadores se debe a las condiciones de precariedad laboral de los sectores productivos de agricultura, ganadería, pesca y minería.

- **Proporción de población en miseria**; Para la nación la proporción de población en miseria es del 10,64%, distribuida en la zona rural 25,71% y la cabecera municipal 5,88%. Para el departamento la proporción es del 15,67%, distribuida en la zona rural 24,50 % y la cabecera municipal 11,50%. El municipio con menor proporción de población en miseria es Florencia con 8,01% (7,43% cabecera y 12,88% rural).
- Línea de indigencia: De acuerdo a los estudios económicos es trazada en pesos corrientes, para la nación en el 2008 estaba fijada en 80.195 pesos corrientes y hacia el año 2012 está en 91.207 pesos corrientes. Para el departamento esta línea este año tras año por debajo de la media nacional, desde al año 2008 con 78.335 pesos hasta el año 2012 en 87.948 pesos corrientes.
- **Mercado Laboral**. De acuerdo con datos presentados por el DANE en 2017, en el departamento la Tasa de Ocupación se ubicó en 53.0%, disminuyo 2.1 puntos porcentuales

respecto al 20156. La Tasa Global de Participación fue de 57.8%, disminuyo 1.9%. La Tasa de Desempleo presentó un aumento del 0.6%, al pasar de a 7,6% en el 2016 al 8.2% en el 2017. La Tasa de Subempleo Subjetivo registró 28.3%, 2.2% inferior al año anterior. Esta situación de la disminución en la tasa de ocupación y el aumento leve en el desempleo, refleja que el departamento mantiene señales de precariedad laboral. Aunque, la tasa de desempleo es la décima más baja del país con 8.2,% de desocupación, es necesario considerar que, de la población en edad de trabajar, alrededor de 367.000, solo 202.000 están ocupados laboralmente, lo cual representa la necesidad de dar continuidad a políticas públicas de generación de empleo.

- El coeficiente de Gini: Es una medida que permite evaluar la desigualdad en un territorio determinado, se expresa en valores entre 0 y 1, donde cero hace referencia a una perfecta igualdad y uno a una perfecta desigualdad. Al analizar este coeficiente, se presenta de forma desfavorable tanto para el departamento como para la Nación, este comportamiento puede estar representado por el bajo poder adquisitivo de la población del departamento y sus niveles en ingresos económicos. Durante el año 2016 Colombia presentó un coeficiente de 0,517, mientras que en el departamento de Caquetá el indicador estuvo 0,47.
- **Desempleo**: Según el DANE, en el año de 2017, Caquetá registró una tasa global de participación de 57,8%, presentando una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al año anterior (59,7%). La tasa de ocupación fue 53,0%, presentando una disminución de 2,1 puntos porcentuales frente al año 2016 (55,1%). La tasa de desempleo fue 8,2% y la tasa de subempleo objetivo de 8,3% y una tasa de subempleo subjetivo de 28.3%. La tasa global de participación y distribución de la población económicamente activa por sexo. Es de 63.5 hombres y 36,5 mujeres.

• Concentración de La Tierra y Vocación

El reto más importante del Caquetá es la legalización de las tierras, proceso que va acompañado por una distribución en las zonas donde el Estado históricamente no ha tenido presencia y donde, de acuerdo con el Informe "La tierra no basta", la colonización y el conflicto armado han sido ejes determinantes de la configuración territorial y social del Caquetá. El informe advierte que las organizaciones campesinas y las de colonos son las que han organizado el territorio de manera informal ante la falta de regulación estatal. Esto ha dificultado la titulación de predios. Esta tendencia histórica se evidencia en el la reciente encuesta desarrollada por el Consejo Noruego de Refugiados, que ilustra el hecho que no se ha unificado un tipo de título sobre el predio lo que constituye una barrera para la exigencia de estas comunidades sobre sus derechos sobre la tierra.

2.1.2 Crecimiento Económico

El producto interno bruto departamental 2016 fue de 4.126 miles de millones de pesos. Ya para el 2017 presento una participación del 0,5% en el PIB nacional, con crecimiento de 2,7%, el nacional fue de 1,8%. En el 2017 el PIB per cápita fue de 9 millones 150.494 pesos. Las actividades económicas más representativas en su orden fueron: 1. Servicios sociales, comunales y personales, 2. Construcción, 3. Agricultura y ganadería. 4. Comercio, hoteles y restaurantes 5. Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios de las empresas etc. Esto indica que los servicios del estado, el comercio, la ganadería y los servicios financieros son las actividades que aún son las que jalonan el crecimiento económico de la región, por encima del escaso sector manufacturero e industrial.

2.1.3 Competitividad

El análisis de la estructura económica es el mejor marco de referencia para estudiar la competitividad de cualquier empresa y/o actividad económica a nivel nacional, departamental o de ciudad. La evolución de ésta refleja los cambios en la composición sectorial de la producción, los lazos intersectoriales, la estructura y funcionamiento de los mercados y las instituciones que los soportan.

Ante el panorama de la globalización las regiones se han visto obligadas a preparase para ingresar a las dinámicas mundiales, pues de no hacerlo estarán condenadas al rezago comercial y tecnológico y esto tendrá un costo elevado para la sociedad. Prepararse implica pensar global y actuar local y regional.

El Caquetá se mantiene como la cuarta región menos competitiva, según el Índice

Departamental de Competitividad 2017 Florencia. El departamento se ubica en la vigésimo tercera posición del Índice Departamental de Competitividad 2017, calculado por el

Consejo Privado de Competitividad (CPC) y el Centro de Pensamiento en Estrategias

Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario. Caquetá obtuvo una calificación de

3,31 sobre 10, la cual mejoró con respecto al año anterior (3,09. Este departamento se ubica en esta posición a nivel nacional por quinto año consecutivo, situándose por encima de La

Guajira, Putumayo y Chocó, regiones que ocupan las últimas cuatro posiciones de esta medición, la cual se compone de 94 variables agrupadas en tres factores y 10 pilares de competitividad.

Caquetá, el mejor en materia de Sostenibilidad Ambiental. De los diez pilares que mide el Índice Departamental de Competitividad (IDC), Caquetá presenta un desempeño sobresaliente en Sostenibilidad Ambiental, pilar en el cual obtiene la mejor calificación

(7,22 sobre 10) y ocupa la primera posición en la clasificación general. Cabe destacar que en particular en este pilar y en el de eficiencia de los mercados, el departamento mejoró cinco posiciones en el último año. Exceptuando el pilar de sostenibilidad ambiental, el departamento tiene desafíos generalizados en todos sus pilares. En particular registra los puntajes más bajos en tamaño del mercado y sofisticación y diversificación (0,33 y 0,61, respectivamente), en los cuales también ocupa la última posición en la clasificación general.

Es importante también mencionar que Caquetá perdió diez posiciones en el pilar de instituciones y siete en el de educación básica y Media entre 2013 y 2017.



Respecto a la educación superior en la región se cuenta con la sede principal de la Universidad de la Amazonia y subsedes de la UNAD, ESAP, CUN y otras universidades privadas con cobertura a menor escala, entre otras, los cuales ofertan programas de pregrado y posgrado. La cobertura en materia de educación superior, aunque ha presentado un comportamiento creciente en los últimos 5 años aun presenta índices muy bajos, como quiera que del total de personas en edad de ingresar a una universidad solo el 18% tienen acceso a ésta. Comparativamente con los departamentos vecinos de Tolima y Huila, el Caquetá presenta la más baja cobertura en relación en educación superior; de igual forma, el departamento se encuentra por debajo de la media nacional (34%). En los últimos años la Universidad de la Amazonia ha promovido la oferta de nuevos programas, la creación de nuevos cupos para estudiantes de la región y los nuevos procesos de extensión e internacionalización; estas buenas intenciones tienen sus limitaciones por la problemática de escasez de recursos financieros para la educación pública a nivel nacional. Sin embargo, es de vital importancia para el desarrollo competitivo de la región que la cobertura vaya de la mano de la calidad y que la oferta de los programas sea acorde con la realidad social, política, económica, productiva y ambiental, aspectos sobre los cuales viene trabajando la UNIAMAZONIA de manera permanente.

Cuando se viaja por el Caquetá, se aprecia el estado nefasto y anticuado de las carreteras, las llamadas vías primarias. 1- Que conecta a Florencia con el departamento del Huila, en buen estado, pero que constantemente presenta derrumbes de tierra obligando a la movilización del transporte de carga y pasajeros por la antigua vía Florencia – Gabinete-Guadalupe Huila que se encuentra en afirmado y de un solo carril. 2- La marginal de la selva, que conduce de San Vicente del Caguan a San José del fragua y es la conexión de

Colombia con Ecuador está en construcción por tramos hace 12 años, las vías secundarias a cargo de la Gobernación y que en su mayoría están deterioradas y en épocas de invierno son intransitables y qué no decir de las vías rurales o terciarias que gracias al sentido comunitario de sus campesinos a veces son transitables. En general; No hay autopistas, la mayoría de las vías son de dos carriles, en mal estado en general, que limitan la velocidad, sometidas a demoras y deterioro vehicular. La baja productividad que esto implica está perjudicando la economía regional. En estas condiciones es imposible ser competitivos regional e internacionalmente. El Caquetá es un departamento que cuenta con una gran diversidad de recursos, por tal motivo, la infraestructura vial es un factor determinante en la economía ya que está implicada directamente en la formación de un mercado amplio y en la vinculación de los municipios aislados, lo que conlleva a realizar un esfuerzo por parte del estado para optimizar la relación que existe entre la disponibilidad de vías de comunicación terrestre y el nivel de desarrollo del departamento. Las obras de infraestructura vial ayudan a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional e internacional. La inversión en infraestructura vial es un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza. La red vial del departamento está constituida por 4.713 Km, de los cuales: 425Km pertenecen a la red vial nacional, 4921Km a la red vial departamental y 3796 Km de la red vial terciaria (caminos veredales). Del total de vías terciarias del Departamento INVIAS tiene a su cargo 1367.75 km; el resto son atendidas por los municipios y la gobernación (2428.32 KM).

En cuanto al sistema de transporte aéreo el Departamento cuenta con el Aeropuerto Nacional "Gustavo Artunduaga Paredes" que es un terminal aéreo colombiano de carácter Público más importante de la región, gestionado por la aeronáutica civil, ubicado a 3 kms al sureste de la ciudad de Florencia y registraba operaciones comerciales regulares de carga y pasajeros a través de las aerolíneas Avianca, Setena y Easy Fly con un total de 95.327 pasajeros en el 2017 y el aeropuerto Eduardo Falla Solano de San Vicente del Caguan que presta también servicio de transporte de pasajeros y carga. También se cuenta con varias pistas e intenso tráfico aéreo, Tres Esquinas y Araracuara, todos de segundo y tercer orden.

LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPETITIVAS

VENTAJAS COMPETITIVAS

DESVENTAJAS COMPETITIVAS

- ✓ Ubicación geográfica estratégica.
- ✓ Oferta ambiental.
- ✓ Capital social gremios.
- ✓ El Caquetá posee el 5to hato ganadero.
- ✓ El primer productor y cultivador de caucho del país.
- ✓ El Caquetá produce el Café amazónico,
 uno de los más costosos del mundo.
- ✓ Bajo costo de la tierra.
- ✓ Biodiversidad étnica y cultural.
- ✓ Oferta hídrica y acuícola.
- ✓ Biodiversidad y recursos genéticos.
- ✓ Reservas de recursos naturales.

- ✓ Calidad de infraestructura.
- Calidad y cobertura en servicios públicos.
- ✓ Reducido mercado regional.
- ✓ Formación de alto nivel.
- ✓ Bilingüismo y Tics.
- ✓ Nivel de escolaridad.
- ✓ Altos niveles de pobreza.
- ✓ Investigación y transferencia.
- ✓ Débil confianza en las instituciones.
- ✓ Cultura política.
- ✓ Articulación interinstitucional.
- ✓ Cultura empresarial.

- ✓ Recursos no maderables para explotación.
- ✓ Riqueza paisajística.
- Mejoramiento del orden público y la movilidad.
- ✓ Biodiversidad turística.
- ✓ Plan Regional de competitividad a 2032.

- Baja actividad comercial nacional e
 Internacional.
- ✓ Balanza comercial negativa.
- ✓ Sistema financiero y red bancaria.
- ✓ Liderazgo regional.
- ✓ Seguridad y orden púbico.
- ✓ Inversión privada local y extranjera.
- ✓ Mano de obra especializada.
- ✓ Regular estado de la infraestructura vial.
- ✓ Baja integralidad entre los sectores públicos y privados.

Fuente. Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario.

Si bien se ubica entre los últimos lugares del escalafón (23), en esta edición del IDIC se observa una notable mejoría del desempeño de este departamento. *Ranking índice departamental de innovación. IDIC: Grafica Págs.* 88 Y 89.

Se destaca el ascenso de 9 posiciones respecto a 2015 en el subíndice de resultados, explicado por los logros en la generación de bienes intangibles (relacionados con la inversión en TIC para innovar). Todo ello le ha permitido a Caquetá transitar de un grupo de bajo a medio-bajo desempeño. Sin embargo, el departamento presenta debilidades sustanciales en los demás pilares, en especial en instituciones, capital humano e investigación, infraestructura y sofisticación de negocios.

2.1.4 Sector Agropecuario

Las actividades económicas se centran principalmente en los sectores primario y terciario. Entre las actividades del sector primario se destaca la ganadería, la cual ocupa un importante renglón de la producción en el Departamento, para un hato ganadero de cerca de 1.809.702 cabezas de ganado, tiene el primer hato bovino de la amazonia y el quinto de los departamentos de Colombia, solamente precedido por Antioquia, Córdoba, Casanare y Meta. De este total 1.189.984 son hembras y 619.718 machos, siendo los municipios de San Vicente, Cartagena del Chaira y Puerto rico los más representativos con, 46%, 12,9% y 10% de participación respectivamente. Así mismo, se dedican lechería y ceba especializada el 3% a la cría el 9% y al doble propósito el 88%.

A datos de 2017, la producción de carne de sacrificio legal en Cofema (Compañía de ferias y mataderos) es de 17.435 reses y según datos del DANE son 30.479 reses, la movilización extra- regional (en pie) es de 310.810 cabezas y la movilización extra-regional en canal es de 4.977 cabezas, el valor total de la producción de carne es de \$ 405.621 millones 973.000 pesos.

La producción de leche es de 1.546.808 litros /día los que se distribuyen para acopio industrial alrededor de 580.000 litros (37%), para queserías rurales 776.800 litros (50%), acopio NESTLE 180.000 litros (12%) y liquida 10.000 litros (1%). Fuente: comité departamental de ganaderos Caquetá.

Para sostener este importante renglón de la productividad existen aproximadamente con 2.421.038 de hectáreas en pastos para un total de 16.802 predios, lo que significa un incremento del 17.9% del 2016 al 2017.es de resaltar que el 67% de los predios posee dentro de su inventario de ganado bovino menos de 00 cabezas. Esto ratifica que la

producción de carne y leche en el Departamento se hace a pequeña escala no latifundistas.

Fuente: comité departamental de ganaderos Caquetá

Es importante anotar que la producción pecuaria en el departamento es altamente culpable del deterioro creciente del bosque Caqueteño (10%), al pasar de 64 millones 862. 435 hectáreas en bosque natural en el año 1990 a 59 millones 313.296 mil hectáreas de bosque en el 2016.

La región amazónica tiene el área más grande bosque tropical del mundo y aquí se produce la quinta parte del agua dulce del planeta. Sin embargo, por muchos años nos hemos encargado de degradarla. Entre 1990 y 2010 se talaron en el Caquetá 698 mil hectáreas de bosque. Durante los últimos años, el Caquetá ha ocupado el primer lugar nacional en deforestación, siendo la extracción incontrolada de sus recursos, la expansión de la frontera agropecuaria y los cambios drásticos en el uso del suelo con fines legales o ilegales, las principales causas de este deterioro.

La actividad forestal ocupa otro sector significativo de la productividad departamental, cerca 822 mil hectáreas albergan suelos para implementar actividades forestales y cerca de 315 mil hectáreas para uso agroforestal. Sin embargo, la realidad del departamento es otra, y no va acorde a la vocación de los suelos. De acuerdo con los datos estadísticos del Sistema de Información de Seguimiento Ambiental (SISA) de CORPOAMAZONIA, entre 2002 y 2007 en el departamento de Caquetá se movilizaron 211.391,8 m3 de madera en bruto, principalmente de las especies Achapo (*Cedrelinga cateniformis*), Marfil (*Simarouba amara*), Sangretoro (*Virola theidora*), Guamo (*Inga sp.*), Caimo Perillo (*Couma macrocarpa*), entre otras. Este volumen representa el 42% de la madera aprovechada

durante este período en la jurisdicción de Corpoamazonia. Fuente: secretaria de agricultura del Caquetá

Otra actividad que se desarrolla con menor intensidad tienen que ver con la producción piscícola, según la cadena nacional Acuicultura-MADR aumento la producción de 1.474 toneladas en el 2016 a 2.224 toneladas en el 2017. Cuenta con 486 unidades productivas aproximadamente que representan el 1.31% a nivel nacional.

De igual manera, existen cerca de 880 hectáreas sembradas en frutales amazónicos entre los que sobresalen Arazá, Piña y Chontaduro, además de Copoazú, Borojó y Cocona en menor proporción.

La agricultura se concentra básicamente en siete productos de los cuales la Yuca, el Plátano, el Maíz y la Caña Panelera son los más significativos; el Arroz Secano Manual, el Cacao y el Fríjol, aunque presentan producción permanente no son muy significativos.

2.1.5 La Minería

Se focaliza principalmente en los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, Curillo, Solano y San José del fragua y está relacionada principalmente con la exploración y explotación de oro de aluvión en diferentes ríos, pero principalmente sobre el Caquetá. Igualmente se desarrollan actividades de aprovechamiento de asfaltita, feldespato, mica, material de arrastre y en menor intensidad se están desarrollando actividades de exploración de petróleo en el extremo nor-occidental del departamento, ya que buena parte del territorio departamental hace parte de la cuenca sedimentaria Caquetá-Putumayo.

2.1.6 Petróleo

depósitos minerales identificados pero no suficientemente cuantificados. El pasado 21 de octubre de 2016, en la Asamblea Departamental de Caquetá, delegados de la empresa Emerald Energy dieron a conocer a las autoridades locales, la intención de explotar petróleo en un área de 19.766 hectáreas, ubicadas en los municipios de Milán, Morelia y Valparaíso. Los técnicos de la multinacional dijeron a los diputados y a las organizaciones sociales asistentes que se construirán diez plataformas exploratorias, las cuales están en territorios de conservación, producción agropecuaria y actividad turística. La más reciente intervención petrolera que hubo en Caquetá sucedió en 2014 cuando la Emerald Energy exploró en el Bloque Nogal, cuya zona es la más grande que haya adjudicado el Gobierno en la Amazonia hasta el momento: 239.414 hectáreas. Caquetá y Putumayo serán dos de los departamentos donde se concentraría la mayor actividad de exploración y explotación de hidrocarburos para los próximos años. Ambos, que en total suman 133.850 kilómetros cuadrados, tienen una gran probabilidad que de ser incluidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en la próxima ronda Colombia 2016, donde se ofertarán bloques para la exploración y explotación de crudo. "De acuerdo con un estudio realizado por el profesor Carlos Vargas, del departamento de Geo ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, en el 2012, la cuenca hidrocarburífera llamada Caguán-Putumayo tiene un potencial de reservas estimadas en 6.000 millones de barriles, en su mayoría crudo pesado", señala Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).

Según estudios de INGEOMINAS, en el departamento existen yacimientos y

Para la ANH, de ser precisa la información de la Universidad Nacional, el número estimado

de barriles duplicaría las reservas actuales del país. "Varios estudios geológicos han demostrado que esta cuenca es muy rica en yacimientos petrolíferos", reitera una fuente de la ANH que pidió la reserva de su nombre, y quien precisa que es muy atractiva para las compañías petroleras por los costos de operación.

La extracción del crudo es mucho más económica ya que no se tiene que recurrir tanto al fracking, porque la composición geológica del subsuelo permite la perforación tradicional, la cual es rápida y limpia", agrega la fuente de la ANH.

Del total de área disponible que abarcan los dos departamentos, 72.092 kilómetros cuadrados, es decir, el 63 por ciento del territorio, tienen potencial para la exploración y explotación de hidrocarburos, los cuales están distribuidos en 68 bloques.

Caquetá es el departamento que mayor número de bloques tiene para la oferta, 42 (en 65.544 kilómetros cuadrados. "Los bloques petroleros son bastantes extensos. En el municipio de Florencia dos de los que existen BCM32 y Nogal y que son operados por la empresa petrolera Monterrico, miden 239.000 hectáreas", señaló la fuente de la ANH. Las demás apuestas productivas de Caquetá presentan grandes limitaciones y deficiente nivel de desarrollo por el bajo apoyo institucional y de condiciones económicas favorables, lo cual ha sido constante de las últimas seis décadas y aunque cuentan con una base social amplia, el mejoramiento de cada uno de ellas ha sido muy puntual y no constante. Se destaca el avance en algunas cadenas, pero la mayoría sigue con limitaciones de políticas públicas benéficas y contextualizadas para la región amazónica, la precariedad en investigación y desarrollo y asistencia técnica, deficientes canales de comercialización, altos costos de producción y financiación, baja capacidad instalada de frío y desarrollo agroindustrial incipiente.

2.1.7 Exportaciones

Según el DANE. Las exportaciones del departamento para el año 2015 representaron USD \$324 miles y registraron una concentración de 99,89%, que equivalen a USD \$ 323,9 miles, en productos de la categoría Vegetales, alimentos y madera. En la siguiente tabla se muestran los productos exportados por el departamento, la categoría a la que pertenecen y su índice de complejidad correspondiente:

Categoría	Nombre del Producto	Exportaciones	%
		USD 2015	
Vegetales, alimentos y madera	Madera perfilada longitudinalmente	284.862	87,83
Vegetales, alimentos y madera	Artículos para confitería sin cacao	33.188	10,23
Vegetales, alimentos y madera	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.	5.940	1,83
Minerales	Betunes y asfaltos naturales; pizarras y arenas bituminosas; asfaltitas y rocas asfálticas	360	0,11

Fuente; estadísticas DANE

Al inicio del 2012 alrededor del 40 por ciento de la producción anual de arawana de AITZ era exportada a Hong Kong y Singapur; mientras que hoy sólo exporta el 10 por ciento. Ya tienen una capacidad de producción de 75.000 unidades de peces y mortalidades inferiores al 5% en producción y del 1% en promedio en exportación. Y pueden llegar al millón de

unidades anuales, un objetivo alcanzable para 2016 porque han identificado nuevos clientes. "India, Emiratos Árabes y Tailandia están en la lupa, pero estamos apuntándole sobre todo al continente europeo porque el mercado de la acuariofilia maneja mejores precios y hay clientes identificados en Alemania, Italia y Francia".

3. Dinámica Presupuestal Pública

La suma total de los presupuestos de los municipios del Caquetá para el 2018 asciende a 483.189.104.242,00, siendo el municipio de Florencia el más representativo con 229.467.407,00 y seguidamente San Vicente con 45.374.938,720,00, Cartagena del Chaira con 26.904.109.330,00 y Puerto Rico con 25.959.000.000,00.

Del total del presupuesto de los Municipios, para Educación fue: \$105.086.156.601, Salud: \$116.456.565.294; Servicios Públicos: \$2.001.716.269; Vivienda: \$2.148.416.794; Agropecuario: 2.198.898.154; Ambiental: \$1.406.709.639; Desarrollo Comunitario: \$427.094.000; Agua Potable y SB: \$24.288.477.218; Alimentación Escolar: \$2.609.247.214 y Primera Infancia: \$449.190.612

4. La Dinámica Comercial

A la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá le corresponde al 100% del área geográfica del departamento, sus 16 municipios. La actividad comercial formal en el departamento creció en el 2018 los nuevos registros comerciales fueron de 2.849, de los cuales, 2.592 fueron hechos por personas naturales y 257 hechos por personas jurídicas. Del total de los nuevos registros mercantiles, 2837 equivalentes al 99.6 % pertenecen a los microempresarios, 11 pertenecen a pequeños empresarios y 1 realizado por empresario

grande, de tal forma que sigue predominando el sector empresarial microempresario en el departamento.

El nuevo capital asociado a nuevos registros mercantiles es de \$85.512.144.335 de los cuales, el asociado a nuevos registros mercantiles por personas jurídicas es del 89.5% y el 10.5% el asociado a nuevos registros mercantiles de personas naturales. Quiere decir que aunque el registro mercantil hecho por personas jurídicas es mucho menor en número, es mayoritariamente superior en capital asociado.

Del total del capital asociado a nuevos registros mercantiles, \$19.981.245.846 pertenecen a los microempresarios, equivalentes al 25%, 8.180.898.489 a pequeños empresarios igual al 10% y \$57.350.000.000 a los empresarios grandes, es decir el 65%.

El total de renovación de registros es de 9.188.

Conforme a los nuevos registros mercantiles (2.849), la distribución empresarial por sectores de mayor participación son en el municipio de Florencia con 1.726 correspondiente al (61%), aumentando así su participación en un 4% respecto del año anterior, seguido de San Vicente del Caguán con 341 nuevos registros, disminuyendo su participación del 12,6%; en 2017 al 12% en el 2.018, y Cartagena del Chaira con 138, lejos de los 574 registrados el año anterior. Es importante reconocer el nuevo registro empresarial en los municipios de El Doncello con 128 y Puerto Rico con 104. Existen 5 municipios que participan con menos del 1%, en su orden descendente Solano, Solita, Milán, Morelia y Valparaíso, quedando rezagados en la dinámica empresarial del resto del departamento.

Las actividades económicas con mayor participación siguen siendo la de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 45.%,

seguida de las actividades de alojamientos y servicios de comida con un 18.5% aumentando su participación en un 5.2% respecto del año 2.017, además, mejorando el registro las actividades artísticas de recreación y entrenamiento con un 10% y decayendo en su registro las de industrias manufactureras del 7,1% en 2.017 al 6.1% en el 2.018. Mientras tanto las actividades comerciales de menor participación son las de servicios de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con un 0,01%, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria con un 0,00%, explotación de minas 0.0%, actividades inmobiliarias con el 0,2% y actividades de hogares en calidad de empleadores. 0.0%.

El número de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) con nuevos registros fue de 181 para 2018, de los que 177 ósea el 98%, son nuevos registros realizados por asociaciones, corporaciones y fundaciones, 2 son nuevos registros realizados por empresas de economía solidaria correspondiente al 1% y 2 correspondientes al 1% también, fueron realizados por veedurías ciudadanas. En total fueron 783 nuevos registros de entidades sin ánimo de lucro para el año 2.018 en el Caquetá.

Del total de los nuevos registros matriculados, la organización persona natural predomina con un total de 2.592, equivalentes al 90% y su total pertenecen a microempresas y seguidamente las sociedades por acciones simplificadas equivalentes al 8% con un total de 248, que su 96% pertenecen también a microempresas y de ellas 10 (4%) pertenecen a pequeñas empresas y 1 (0.04%) es gran empresa, se deduce que las demás clases de organizaciones no son atractivas para los empresarios de Florencia y los Caqueteños. Se concluye que nuestra económica gira en torno a la microempresa para el año 2018 es decir, que sus activos son inferiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales.

Las empresas matriculadas en la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, cuentan con un total de activos corrientes agregados de \$85.888.825.884 que representan el 99% del total de sus activos y con un total de activos no corrientes de \$451.950.303 equivalente al 1% de sus activos. Los pasivos corrientes agregados son de \$730.378.297 equivalentes al 79% de sus pasivos y los pasivos de largo plazo son \$193.802.000 iguales al 21% de sus pasivos totales. De los ingresos totales de las empresas matriculadas, los ingresos operacionales son \$1.018.738.539 que es casi el 100% de ellos. Los gastos operacionales agregados son \$75.878.760 equivalentes al 74% de sus gastos y \$ 27.318.453 a los no operacionales equivalentes al 26 % de sus gastos. Del total de las utilidades de las empresas matriculadas, las utilidades operacionales agregadas son \$265.039.824 equivalentes al 52% y las utilidades netas agregadas son \$245.804.907 correspondientes al 48%.

En total los nuevos registros mercantiles que se inscribieron en nuestra jurisdicción en el 2018 aportaron un capital total de \$108.774.875.541 muy por encima del capital autorizado para el año anterior que fue de \$20.783.720.417, generando una expectativa económica en aumento y mayor confianza para invertir e iniciar nuevos negocios; aun existe una deuda del empresariado pues le cuesta valorar sus empresas a precios reales ya que la gran mayoría, especialmente los comerciantes personas naturales no reportan sus verdaderos activos pues no quiere pagar un valor alto en el registro mercantil y mucho menos en la renovación, el tema por supuesto es más cultural que cualquier otra cosa debido a que tenemos la costumbre del no pago de las obligaciones empresariales y especialmente en nuestra jurisdicción que se refleja irrealidad económica.

El total de renovación de registros para el año 2.018 fue de 9.188 matrículas de las cuales el 90% fue de personas naturales y el 10% de personas jurídicas. Las renovaciones constituyen para las cámaras de comercio del país un rubro importante; la credibilidad del empresario en temas normativos, con leyes como la 1727, en donde se faculta a la SIC, para sancionar a los empresarios que no renueven, ha llevado a que este indicador siga en aumento; pero uno de los factores que más ha predominado para que este aumento continúe y se mantenga en nuestra jurisdicción, ha sido el llevar a los municipios del departamento del Caquetá un programa que lidera La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá denominado "De la mano con el comerciante", el cual busca descentralizar la cámara de comercio para brindarle todos los servicios a los comerciantes.

El renglón del turismo se está presentando como uno de los atractivos de la economía. Para el año 2018 en toda la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, que comprende los 16 municipios del Departamento reporto 33 nuevos inscritos en el registro nacional de turismo, de los cuales, un numero de 25 equivalentes al 76% son de nuevos registros hechos por personas naturales y un numero de 8 equivalentes al 24% lo hicieron las personas jurídicas, predominando las agencias de viaje y el sector hotelero con el 31% y 30% respectivamente, las agencias de viajes aumentaron su participación respecto del año anterior en un 9%. El departamento del Caquetá ofrece además innumerables atractivos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Los hermosos paisajes de cordillera, selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas de vida natural: entre ellos el parque natural el Picacho, Localizado entre los departamentos de Caquetá, Huila y Meta, su nombre obedece a la cordillera de los Picachos, y la serranía de Chiribiquete, la serranía de Araracuara y los

llanos del Yarí, Parque Nacional Natural cueva de los Guacharos, Parque Nacional Natural Serranía de los churumbelos Auka Wasi. el museo etnográfico del Caquetá, el sitio arqueológico el Encanto A 1 km de Florencia, la piedra grabada de "El Encanto" es un enorme petroglifo con figuras de serpientes, lagartos y micos que se encuentra en el colegio Nacional la Salle, Barrio el Torasso, parador turístico Villa Paz, balneario las Pailas, reserva natural corregimiento Nueva Jerusalén, Jardín Botánico Uniamazonia, reserva natural y comunitaria el Manantial, Ferry Marcopolo (turismo con innovación en el Caquetá), granja Mi pequeña Lulú, expedición de la Quina y el Caucho, reserva natural y eco turística las Dalias, plantas y jardines Clónales, vereda Itarca (Montañita), Embrujo de agua y manigua, eco parque las Lajas, paraíso natural y eco turístico el Horeb, Centro vacacional casa santana, Ubicado en el municipio de Morelia, a 20 minutos de Florencia, Eco parque la calera ubicado en el km 5 antigua vía Neiva, ofrece una gran variedad de actividades eco turísticas como canopy, senderismo, camping, cabalgatas y pesca deportiva, entre otras, Parque Natural Nacional Alto Fragua Indi Wasi, Ubicado entre 900 y 9.275 metros sobre el nivel del mar en jurisdicción de los municipios de San José de Fragua y Belén, entre muchas otros hermosos recorridos y paisajes que ofrecen la experiencia de sentir la naturaleza en su máximo esplendor.

El registro único de proponentes (RUP) muestra que del total de nuevos registros inscritos en el 2.018 equivalentes a 121, el 39% (47) pertenecen al número de proponentes nacionales naturales y el 61% (74) son de los proponentes nacionales jurídicos. Los proponentes sin duda alguna muestran la dinámica contractual de nuestra jurisdicción siendo este 2.018 al igual que el año anterior muy escaso, lo cual conllevo a que muchos no renovaran el RUP en el 2018 y por tanto le cesaran sus efectos. 2019 no augura buenas

expectativas pues es un año electoral y sin duda alguna los procesos contractuales se ven expuestos a ley de garantías llevando con ello la desaceleración de la contratación pública en el país y en departamentos como el nuestro.

5. Anexos (Documento en Excel)

Gráficas y Tablas	Descripción	
Tabla 1. Grafica 1, 2, 3 y 4	Información Relacionada Con Actividad Registral	
	Empresarial	
Tabla 2. Grafica 5 hasta la 27	Distribución Empresarial Por Sector - Matriculados- Informes Sic (empresa por CIIU municipio)	
Tabla 3. Grafica 28	Información Relacionada Con Actividad Registral De	
	Entidades Sin Ánimo De Lucro (ESAL)	
Tabla 4. Grafica 29 y 30	Información Relacionada Con Actividad Turística	
Tabla 5. Grafica 31.	Información Relacionada con Proponentes para	
	Contratación Publica	
Tabla 6.	Inscritos por Matricula	
Tabla 7. Grafica 32 hasta la	Relación De Matriculados Por Organización Jurídica Y	
36.	Municipio	
Tabla 8. Grafica 37.	Distribución Empresarial De Matriculados Por	
	Organización Jurídica - Estado De La Matricula - Informes	
	Sic	
Tabla 9. Grafica 38.	Distribución Empresarial De Matriculados Por	

	Organización Jurídica - Estado De La Matricula - Tamaño	
	De La Empresa	
Tabla 10. Grafica 39 hasta la	Información A Nivel Agregado	
42		
Tabla 11. Grafica 43.	Suma De Capital Autorizado Por Municipio - Informes Sic	
Tabla 12. Grafica 44.	Suma De Capital Autorizado Por Organización Jurídica-	
	Informes Sic	
Tabla 13. Grafica 45.	Suma De Capital Autorizado Por Actividad Económica-	
	Informes Sic	
Tabla 14. Grafica 46.	Presupuesto Público Por Municipio Del Caquetá En Miles	
	De Pesos	
Tabla 15. Grafica 47.	Información Relacionada Con Presupuesto	

6. Conclusiones

A lo largo de esta investigación se logró determinar la situación económica del departamento del Caquetá en el 2018. Se observó que el Caquetá mantiene su rezago y su posición económica a nivel nacional; marcado por la pobreza y miseria en algunos sectores sociales, la desigualdad, la falta de inversión estatal, la falta de oportunidades, la baja competitividad de los diferentes sectores económicos, los bajos índices en educación, bajos índices de posicionamiento en el mercado internacional y la inseguridad del orden publico todavía reinante en los empresarios y campesinos pero, con el mejoramiento de algunas

pequeñas variables como la mayor inversión en las Tics , el esfuerzo que hacen algunas autoridades por mejorar las coberturas en educación, salud, servicios públicos y en educación superior especialmente por parte de la universidad de la amazonia y además, el empuje de los campesinos y comerciantes que a veces con su espíritu de solidaridad y verraquera llevan a los sectores empresariales a avanzar aunque sea lentamente, pero a avanzar para producir y vender .

Es de anotar el papel fundamental que juega la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá en apoyar, motivar, capacitar y guiar a los empresarios Caqueteños para hacerlos más visibles en el mercado local, regional, nacional e internacional, pero para ello, se necesita de una acción integral del estado con el sector empresarial y el sector educativo para mejorar los niveles de competitividad y posicionar mejor económicamente al departamento a nivel nacional.

El estado sigue teniendo una deuda altísima con la gente del Caquetá; deuda en inversión pública en todos los sectores, porque esta es una región que ha sido epicentro de hechos históricos que han marcado el desarrollo social, político y estratégico de Colombia.

Esperamos que el resultado de esta investigación sirva de base para tomar las mejores decisiones en busca del horizonte de desarrollo y mejores niveles de vida que esperamos para nuestros pobladores.

REFERENCIAS

- Índice departamental de competitividad 2016, 208 p. Consejo Privado de competitividad-Universidad del Rosario, Bogotá Colombia, 2016.
- Pan departamental de desarrollo del Caquetá 2.016- 2.019 "Con usted hacemos más por el Caquetá".
- Estadísticas sectoriales y departamentales, DANE 206, 2017 y 2018.
- Informe de gestión sector estadísticas: IGAG 2016-2017.
- Informes de gestión ministerio de salud y protección socia 2016-2017.
- Cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, informe económico 2017.
- Cámara de comercio de Florencia para el Caquetá, estadísticas comerciales 2017 y 2018.
- Corpoamazonia, informe estadístico 2015.
- Secretaria de educación departamental del Caquetá, informe de gestión 20187.
- Secretaria departamental de educación, informe estadístico 2017.
- Secretaria de salud del Caquetá, informe de gestión 2017.
- Policía nacional del Florencia, informe de gestión y resultados 2017.
- Cámara de Comercio de Florencia, Estadísticas 2018
- Información de la Contraloría Departamental del Caquetá.
- https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/.../Informe%20IDIC%202017.pdf
- https://idc.compite.com.co/departamento/caqueta